

Ipiales, 23 de Febrero del 2021

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021031500737
Fecha: 15/03/2021 03:48:09 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO 37 FOLIOS

Señor

GERENTE "CONSORCIO VIAL DEL SUR" *Concesionaria Union del Sur*
Ciudad

REFERENCIA: DERECHO DE RECLAMACION (Artículo 23 C.N.)

Señor Gerente.

GLORIA MARINA VILLACRES, mayor de edad, vecina de Ipiales (N), identificada con la Cédula de ciudadanía No. 37.001.783 expedida en Ipiales (N), en ejercicio del derecho de petición, consagrado en nuestra Constitución Nacional, de manera muy respetuosa me permito manifestar y solicitar a usted lo siguiente:

1. Soy la propietaria del vehículo automotor determinado por las siguientes características: marca, CHEVROLET; linera, CORSA GLS; modelo 1998; servicio, PARTICULAR; placas, CNA176, color, verde selva.
2. El día 7 de Febrero del 2021, siendo aproximadamente las 1:20 pm, en la vía que conduce San Juan(entrada a Funes)- Ipiales (N), me dirigí con mi familia para departir en un centro recreacional,,
3. Por esta vía en el mismo sentido, se encontraba en movimiento entre otros, un vehículo tipo Barredora perteneciente a su Consorcio, la cual adelantaba trabajos propios a la construcción de la doble calzada -sector San Juan - Ipiales.
4. De repente se detuvo, empezó a dar reversa y sin percatarse que nuestro vehículo se encontraba tras del suyo, colisiono fuertemente sin ni siquiera escuchar la alerta del pito ni tampoco los gritos de angustia de mi hijo Andres Villacres, quien conducía nuestro vehículo.
5. No podíamos retroceder para evitar el accidente porque había una fila de carros detrás de nosotros, guardamos distancia considerable frente a este carro barredora, pero fue imposible, el conductor no se detuvo.
6. Una vez colisiono, se detuvo y el conductor el señor SEGUNDO LORENZO MONCAYO ORTIZ se bajó de la barredora y dijo: "no me di cuenta que Ustedes venia detrás, yo solamente estaba pendiente del carro que se vino en contravía para pasar la calle y por eso di reversa, ni siquiera escuche el pito", nos prestó los primeros auxilios, afortunadamente no sufrimos lesiones, pero si entramos en shock nervioso, sobre todo los niños quienes estaban muy asustado por el golpe tan fuerte que pego este carro.
7. Acto seguido llego el Ingeniero encargado de esta zona, DANIEL QUINTERO, quien se pudo dar cuenta de los daños materiales que sufrió mi vehículo, toda la parte delantera quedo destruida, el capo quedo atorado el radiador empezó a botar agua y de la parte de abajo salía aceite.
8. Así mismo el Ingeniero, hizo el reporte del accidente de tránsito, llamo a la grúa para que se lleve mi carro hasta un parqueadero en Ipiales y nos dijo

que el consorcio se hacía cargo de los gastos que conlleven a la reparación del mismo, nos dijo que hagamos colocar repuestos nuevos y originales.

9. No hubo policía de carreteras ni de Transito porque así los convenimos tanto el Ingeniero, el conductor, como mi persona, porque se comprometieron a pagar todos los daños,

10. Durante esta semana he venido cotizando con maestros de mecánica y latonería para la reparación de los daños materiales, pero no cuento con el dinero para iniciar; por el momento mi carro se encuentra inmovilizado en un parqueadero porque ni siquiera prende el motor.

11. Para mí, es urgente la reparación de mi vehículo ya que es el medio de transporte que me permite trabajar, pues soy comerciante y viajo todos los días a diferentes pueblos de la ciudad de Ipiales.

Con fundamento en lo expuesto, en forma muy respetuosa y comedida, me permito formular a usted, las siguientes,

PETICIONES:

1. De carácter urgente, solicito la reparación de mi vehículo ya que es el medio de transporte para mi trabajo y por ende el sustento de mi familia.
2. Se me comunique lo más pronto posible la forma y fecha de pago de todos los daños ocasionados por la imprudencia del conductor de su empresa.

NOTIFICACIONES:

- MANZANA H CASA 15 B/MONTECARLO de la ciudad de Ipiales, celular 318 6462393. Correo electrónico andres28042007@outlook.es

ANEXOS.

- Copia tarjeta de propiedad
- Copia del reporte elaborado por el Ingeniero DANIEL QUINTERO
- Imágenes del vehículo de su Consorcio
- Videos de mi vehículo después del accidente.

Desde ya agradezco su atención,

Atentamente,

Gloria Marina Villacres

GLORIA MARINA VILLACRES
C.C. No. 37.001.78 de Ipiales (N)